



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

5 7 7 5

BUENOS AIRES, **11 AGO 2014**

VISTO el Expediente n° 1-47-450-13-2 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS BAGO S.A. solicita se autorice una nueva forma farmacéutica para la especialidad medicinal denominada CORTISTAMIN L / BETAMETASONA - LORATADINA Certificado n° 47.165.

5. Que lo solicitado se encuadra en los términos de la Ley N° 16.463, Decreto reglamentario N° 9.763/64, Decreto N° 150/92 (t.o Decreto N° 177/93) y normas complementarias.

Que como surge de la documentación aportada ha satisfecho los requisitos exigidos por la normativa aplicable.

Que el Instituto Nacional de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT N° 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT N° 6077/97.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 5775

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos n° 1490/92 y n° 1271/13.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. - Autorízase a la firma LABORATORIOS BAGO S.A. para la especialidad medicinal que se denominará CORTISTAMIN L CDO / BETAMETASONA 0,6 mg - LORATADINA 10 mg, la nueva forma farmacéutica de COMPRIMIDOS DE DESINTEGRACION ORAL, según datos característicos del producto que se detallan en el Anexo de Autorización de Modificaciones que forma parte integral de la presente Disposición.

ARTICULO 2º. - Establécese que el Anexo de autorización de modificaciones forma parte integral de la presente disposición y deberá correr agregado al Certificado N° 47.165 en los términos de la Disposición ANMAT N° 6077/97.

ARTICULO 3º. - Acéptanse los proyectos de rótulos obrantes a fs. 253, 254, 261, 262, 269 y 270 y proyecto de prospectos obrantes de fs. 255 a



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°
5 7 7 5

260, 263 a 268 y 271 a 276.

ARTICULO 4°.- Con carácter previo a la comercialización de la nueva forma farmacéutica autorizada por la presente Disposición, el titular de la misma deberá notificar a esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica la fecha de inicio de la elaboración del primer lote a comercializar a los fines de realizar la verificación en los términos de la Disposición ANMAT N° 5743/09.

ARTICULO 5°.- Inscríbase la nueva forma farmacéutica en el Registro Nacional de Especialidades medicinales.

ARTICULO 6°.- Anótese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original. Cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente n° 1-47-450-13-2

DISPOSICIÓN N°
5 7 7 5


Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición Nº.....**5775**....., a los efectos de ser anexado en el Certificado de Autorización de Especialidad Medicinal Nº 47.165, y de acuerdo con lo solicitado por la firma LABORATORIOS BAGO S.A. la nueva forma farmacéutica cuyos datos a continuación se detallan:

- NOMBRE COMERCIAL: CORTISTAMIN L CDO
- NOMBRE/S GENÉRICO/S: BETAMETASONA - LORATADINA
- FORMA FARMACÉUTICA: COMPRIMIDOS DE DESINTEGRACION ORAL
- CONCENTRACIÓN: BETAMETASONA 0,6 mg – LORATADINA 10 mg
- EXCIPIENTES: ANHIDRIDO SILICICO COLOIDAL 1,8 mg, SUCRALOSA 1,8 mg, ESENCIA DE LIMON 3,6 mg, ESENCIA DE FRUTILLA 2,0 mg, ESTEARIL FUMARATO DE SODIO 4,5 mg, MANITOL, SORBITOL, MALTITOL, CROSPVIDONA, COPOVIDONA Y DIOXIDO DE SILICIO (Pharmaburst 500) c.s.p. 180,0 mg.
- ENVASES Y CONTENIDO POR UNIDAD DE VENTA: BLISTER OPA – ALU – PVC / AL, QUE CONTIENE 10, 20, 30, 40, 60, 500 y 1000 COMPRIMIDOS DE DESINTEGRACION ORAL, SIENDO ESTAS DOS ULTIMAS PRESENTACIONES PARA USO HOSPITALARIO.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

- PERIODO DE VIDA ÚTIL: VEINTICUATRO (24) MESES. FORMA DE CONSERVACION: A UNA TEMPERATURA NO MAYOR A 30° C.
- CONDICIÓN DE EXPENDIO: VENTA BAJO RECETA.
- LUGAR DE ELABORACIÓN: LABORATORIOS BAGO S.A.: Calle 4 N° 1429, La Plata, Provincia de Buenos Aires (ELABORACION COMPLETA).
- Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal n° 3487/98
- Expediente trámite de autorización n° 1-47-3575-97-3

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del REM a la firma LABORATORIOS BAGO S.A., Certificado de Autorización n° 47.165, en la Ciudad de Buenos Aires, 11 AGO 2014

Expediente n° 1-47-450-13-2

H
DISPOSICIÓN N° 5775
VR

Orsingher
Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

PROYECTO DE RÓTULO**Cortistamin L CDO**
Betametasona 600 mcg
Loratadina 10 mg**Comprimidos de Desintegración oral**Industria Argentina
EXPENDIO BAJO RECETA
Contenido: 10 Comprimidos de Desintegración Oral**FÓRMULA**

Cada Comprimido de Desintegración Oral contiene: Betametasona 600 mcg; Loratadina 10 mg. Excipientes: Anhidrido Silícico Coloidal; Sucralosa; Esencia de Limón; Esencia de Frutilla; Estearil Fumarato de Sodio; Manitol, Sorbitol, Maltitol, Crospovidona, Copovidona y Dióxido de Silicio.

Posología: según prescripción médica.**Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 °C. Mantener en su envase original.****MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado Nro. 47.165



*Ética al servicio de la salud***LABORATORIOS BAGÓ S.A.**

Administración: Bernardo de Irigoyen Nro. 248. Buenos Aires. Tel.: (011) 4344-2000/19.

Director Técnico: Juan Manuel Apella. Farmacéutico.
Calle 4 Nro. 1429. La Plata. Tel.: (0221) 425-9550/54.**www.bago.com**

Lote Nro.

Fecha de Vencimiento:

Nota: Los envases conteniendo 20, 30, 40 y 60 Comprimidos de Desintegración Oral llevarán el mismo texto.
LABORATORIOS BAGÓ S.A.
PAULA F. ECHEVERRÍA
FARMACEUTICA
Ma. 11.742
LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYCIUK
CO-DIRECTORA TÉCNICA
FARMACEUTICA
Ma. 11.832

**PROYECTO DE RÓTULO**

Cortistamin L CDO
Betametasona 600 mcg
Loratadina 10 mg

Comprimidos de Desintegración Oral

Industria Argentina
EXPENDIO BAJO RECETA
Contenido: 500 Comprimidos de Desintegración Oral

FÓRMULA

Cada Comprimido de Desintegración Oral contiene: Betametasona 600 mcg; Loratadina 10 mg. Excipientes: Anhídrido Silícico Coloidal; Sucralosa; Esencia de Limón; Esencia de Frutilla; Estearil Fumarato de Sodio; Manitol, Sorbitol, Maltitol, Crospovidona, Copovidona y Dióxido de Silicio.

Posología: según prescripción médica.

Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 °C. Mantener en su envase original.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado Nro. 47.165



Ética al servicio de la salud

LABORATORIOS BAGÓ S.A.

Administración: Bernardo de Irigoyen Nro. 248. Buenos Aires. Tel.: (011) 4344-2000/19.

Director Técnico: Juan Manuel Apella. Farmacéutico.
Calle 4 Nro. 1429. La Plata. Tel.: (0221) 425-9550/54.

www.bago.com

Lote Nro.

Fecha de Vencimiento:

Nota: Los envases conteniendo 1000 Comprimidos de Desintegración Oral llevarán el mismo texto.

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
PAULA F. ECHEVERRÍA
FARMACEUTICA
Ma. 11.742

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYCIUK
COORDINADORA TÉCNICA
FARMACÉUTICA
Ma. 11.832

PROYECTO DE PROSPECTO**Cortistamin L CDO
Betametasona 600 mcg
Loratadina 10 mg
Comprimidos de Desintegración Oral**

Industria Argentina
EXPENDIO BAJO RECETA

FÓRMULA

Cada Comprimido de Desintegración Oral contiene: Betametasona 600 mcg; Loratadina 10 mg. Excipientes: Anhídrido Silícico Coloidal; Sucralosa; Esencia de Limón; Esencia de Frutilla; Estearil Fumarato de Sodio; Manitol, Sorbitol; Maltitol; Crospovidona, Copovidona; Dióxido de Silicio.

ACCIÓN TERAPÉUTICA

Antialérgico. Código ATC RO6AX.

INDICACIONES

Rinitis alérgica que no responde a otras terapias, urticaria, angioedema, reacciones anafilácticas, obstrucción tubaria de origen otorrinolaringológico.

CARACTERÍSTICAS FARMACOLÓGICAS / PROPIEDADES**Acción farmacológica****Loratadina**

La Loratadina es un antihistamínico de estructura tricíclica que actúa selectivamente sobre los receptores H1 periféricos. Tiene acción prolongada. En estudios de su acción sobre el SNC, la Loratadina, a las dosis terapéuticas, ha demostrado no tener actividad sedante ni efectos anticolinérgicos agudos. Tampoco potencia los efectos depresores del alcohol ni los de las benzodiazepinas.

Betametasona

La Betametasona es un antiinflamatorio esteroide.

Los glucocorticoides fisiológicos (cortisona e hidrocortisona) son hormonas metabólicas esenciales; los corticoides sintéticos, como la Betametasona, son utilizados principalmente por su efecto antiinflamatorio. A dosis altas, disminuye la respuesta inmunitaria. Su efecto metabólico y de retención sódica es menor que el de la hidrocortisona.

Farmacocinética**Loratadina**

Luego de su administración oral, la Loratadina se absorbe bien y rápidamente en el tracto digestivo, experimentando una importante metabolización de primer paso. La Loratadina es metabolizada en diferentes metabolitos, uno de los cuales (decarboxietoxiloratadina) es farmacológicamente activo y en gran parte responsable de la prolongada actividad del fármaco.

LABORATORIOS BAGÓ S.A.

NADINA M. BNYCIUK
CO-DIRECTORA TÉCNICA
FARMACEUTICA
Ma. 11.832

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
PAULA F. ECHEBERRIA
FARMACEUTICA
Ma. 11-742

5775

La Loratadina se encuentra fuertemente ligada a las proteínas plasmáticas (97 a 99%), su metabolito activo lo hace en menor proporción (73 a 76%).

La vida media de distribución plasmática de la Loratadina es de alrededor de 1 hora, y la vida media de eliminación de unas 12 horas; para el metabolito activo, estos tiempos se elevan a 2,3 horas y alrededor de 20 horas, respectivamente.

Alrededor del 40% de la dosis es excretada en la orina y el 41% en las heces durante un período de 10 días, y esto principalmente bajo la forma de metabolitos conjugados.

La Loratadina y su metabolito activo son excretados en pequeñas cantidades en la leche materna.

Betametasona

La Betametasona se absorbe con facilidad en el tracto gastrointestinal.

La unión a proteínas plasmáticas es del orden del 60%.

La Betametasona es metabolizada por el hígado y eliminada por el riñón. La vida media plasmática de la Betametasona es de aproximadamente 5 horas y su vida media biológica de eliminación, es decir el tiempo que requiere el organismo para eliminar la mitad de una dosis, es de 36 a 54 horas.

POSOLOGÍA / DOSIFICACIÓN - MODO DE ADMINISTRACIÓN

La dosis se ajustará según criterio médico al cuadro clínico del paciente. Como posología media de orientación, se aconseja:

Adultos y niños mayores de 12 años: 1 Comprimido de Desintegración Oral, una vez por día.

Modo de administración

Al colocar los comprimidos en la boca, se desintegran rápidamente y se los puede ingerir sin líquido. Alternativamente, de ser conveniente o necesario, los comprimidos se pueden ingerir enteros con algo de líquido o disolver en medio vaso de agua, agitar y beber inmediatamente.

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad conocida a los principios activos o a cualquiera de los componentes del producto. Tuberculosis activa. Micosis sistémicas. Enfermedades virales. Insuficiencia cardíaca congestiva grave. Glomerulonefritis aguda. Hipertensión arterial grave. Úlcera gastroduodenal. Psicosis aguda. Osteoporosis.

Los antihistamínicos se encuentran además contraindicados en:

- pacientes que están recibiendo drogas del tipo IMAO;
- pacientes con glaucoma de ángulo estrecho, hipertrofia prostática, úlcera péptica estenosante, obstrucción piloro-duodenal y obstrucción del cuello vesical, debido a su efecto atropínico.

En la bibliografía internacional no se han descrito hasta el presente estas contraindicaciones para la Loratadina.

ADVERTENCIAS

Este medicamento ha sido desarrollado para el tratamiento breve de diferentes cuadros alérgicos. No se recomienda su uso a largo plazo para evitar los riesgos de los efectos adversos que entraña toda corticoterapia prolongada.

No ha sido demostrada la total seguridad del fármaco en el embarazo; su empleo en dicho estado requiere por lo tanto una minuciosa evaluación previa de la relación entre los potenciales beneficios para la madre y los riesgos potenciales para el feto.

Dada la excreción de la Loratadina con la leche materna, no debe utilizarse el producto durante la lactancia o debe suspenderse ésta.

Si bien -en estudios experimentales- no se ha demostrado un efecto depresor con el uso concomitante de Loratadina y alcohol, no es aconsejable su administración conjunta.

El uso de corticoides puede llegar a favorecer la aparición de complicaciones infecciosas. Debe por lo tanto investigarse la presencia de algún foco infeccioso y realizar conjuntamente el tratamiento que corresponda.

Uno de los efectos secundarios comunes de una corticoterapia es la retención hidrosalina; es conveniente por tal razón, restringir la ingesta de sodio durante el tratamiento.

No es recomendable el uso de medicamentos que contengan corticoides en pacientes con antecedentes de úlcera gastroduodenal. De ser imprescindible conviene utilizar un fármaco antiulceroso al mismo tiempo.

Los corticoides deben utilizarse con precaución en casos de pacientes con: colitis ulcerosa (riesgo de perforación), anastomosis intestinales recientes, insuficiencia renal, hipertensión arterial, osteoporosis, miastenia *gravis*.

No debe administrarse a pacientes bajo tratamiento con disulfiram.

PRECAUCIONES

El medicamento debe usarse con precaución en pacientes con disminución de las funciones hepática y renal y en personas afeatas.

Pese a que los estudios en voluntarios sanos no mostraron reacciones adversas cuando la Loratadina fue utilizada junto con antibióticos del grupo macrólidos, antimicóticos azólicos y cimetidina, estas asociaciones deberán realizarse con suma precaución dados los efectos registrados con otros antihistamínicos antagonistas H1.

En algunos pacientes -sobre todo en ancianos- puede llegar a presentarse ligera somnolencia, por lo que debe prestarse atención en tareas que requieran especial cuidado.

Interacciones medicamentosas

De la Loratadina

Otros antihistamínicos H1: podría aumentar el riesgo de efectos indeseables.

Fármacos inhibidores de ciertos citocromos (antibióticos macrólidos tipo eritromicina, troleandomicina; antifúngicos sistémicos tipo ketoconazol, itraconazol; cimetidina): pese a que el uso concurrente de estos fármacos y Loratadina condujo a una elevación significativa de los niveles plasmáticos de esta última, los estudios realizados en voluntarios sanos no mostraron cambios de importancia clínica a través de los parámetros electrocardiográficos, pruebas de laboratorio, signos vitales o efectos adversos.

De la Betametasona

AINE: riesgo de desarrollo de lesión gástrica o sangrado gastrointestinal.

Aspirina: disminución de la salicilemia.

Anticoagulantes orales y heparina: disminuyen los efectos anticoagulantes.

Anticonceptivos orales: se incrementa la toxicidad del corticosteroide.

Antidepresivos tricíclicos: riesgo de psicopatías.

Hormonas (estrógenos / andrógenos): edema, aumento de peso.

Inmunosupresores: riesgo de desarrollo de infecciones oportunistas (por ej.: tuberculosis).

Antidiabéticos orales e insulina: hiperglucemia por disminución de la tolerancia a los glúcidos.

Antihipertensivos: disminución del efecto antihipertensivo por retención hidrosalina.

Vacunas a virus atenuados: riesgo de enfermedad generalizada grave.

Interferón alfa: riesgo de inhibición de su acción.

Inductores enzimáticos (por ej.: rifampicina, anticonvulsivantes como carbamazepina, fenobarbital, fenitoína, primidona): disminución de la actividad de los corticoides.

Medicamentos que inducen torsades de pointes (antiarrítmicos tipo amiodarona, bretilio, disopiramida, quinidinas, sotalol y no antiarrítmicos como vincamina, pentamidina): la posible hipokalemia provocada por corticoides puede desencadenar el cuadro.

Digitálicos: la posible hipokalemia favorece los efectos tóxicos de los digitálicos.

Otros hipokalemiantes (ciertos diuréticos, ciertos laxantes estimulantes): efectos aditivos.

REACCIONES ADVERSAS

A las dosis terapéuticas, el medicamento es, generalmente, bien tolerado y no provoca efectos adversos.

Relacionadas a la Loratadina

Se han informado con una incidencia superior al 2%, manifestaciones secundarias, que presentaron alguna significación clínica, tales como fatiga, sedación, sequedad de boca y cefalea.

En algunos pacientes -particularmente en ancianos o con trastornos de las funciones hepática y renal- puede presentarse somnolencia.

Además de los efectos mencionados, se han descrito -con incidencia menor del 2%- los siguientes efectos adversos:

Reacciones globales: edema angioneurótico, astenia, dolor lumbar, visión borrosa, dolor de pecho, conjuntivitis, dolor de oído, dolor ocular, fiebre, calambres de miembros inferiores, intranquilidad, rigidez, *tinnitus*, infección respiratoria superior, aumento de peso.

Aparato cardiovascular: hipertensión, hipotensión, extrasístoles, taquicardia, síncope.

Sistema nervioso autónomo: lacrimación alterada, salivación alterada, enrojecimiento, hipoestesia, impotencia, sudoración aumentada, sed.

Sistema nervioso central y periférico: blefaroespasmos, vértigo, disfonía, hiperquinesia, migraña, parestesias, temblor, vértigo.

Aparato gastrointestinal: distrés abdominal, alteraciones del gusto, anorexia, constipación, diarrea, dispepsia, flatulencia, gastritis, aumento del apetito, náuseas, estomatitis, odontalgia, vómitos.

Aparato locomotor: artralgia, mialgia.

Reacciones psiquiátricas: agitación, amnesia, ansiedad, confusión, descenso de la libido, depresión, dificultad de concentración, insomnio, nerviosismo, paraoniria.

Aparato reproductor: dolor mamario, dismenorrea, menorragia, vaginitis.

Aparato respiratorio: bronquitis, broncoespasmo, tos, disnea, epistaxis, hemoptisis, laringitis, congestión nasal, sequedad nasal, faringitis, sinusitis, estornudos.

Piel y anexos: dermatitis, sequedad capilar, piel seca, reacciones de fotosensibilidad, prurito, púrpura, *rash*, urticaria.

Finalmente, en raras ocasiones han sido descriptos los siguientes efectos, durante el uso clínico de la Loratadina: trastornos de la función hepática, incluyendo, ictericia, hepatitis o necrosis hepática; alopecia; anafilaxis; aumento del volumen mamario; eritema multiforme; edema periférico; convulsiones; taquiarritmias supraventriculares.

Relacionadas a la Betametasona

Las reacciones adversas son similares a las producidas por otros corticosteroides y están vinculadas a la posología y la duración del tratamiento.

Los efectos adversos reportados -sobre todo en tratamientos prolongados- son:

Trastornos hidroelectrolíticos: hipokalemia; retención de sodio con ocasional hipertensión arterial e incluso insuficiencia cardíaca congestiva.

Trastornos metabólicos: síndrome de Cushing; hiposecreción de ACTH; atrofia corticosuprarrenal; disminución de la tolerancia a la glucosa; presentación de una diabetes latente; detención del crecimiento en niños; irregularidades menstruales.

Trastornos musculoesqueléticos: atrofia muscular precedida por debilidad muscular; osteoporosis; fracturas óseas; necrosis aséptica de cabeza de fémur.

Trastornos digestivos: úlcera gastroduodenal; hemorragia y/o perforación de úlceras; pancreatitis aguda.

Trastornos cutáneos: atrofia cutánea; retardo de la cicatrización; púrpura; equimosis; acné; hipertrichosis.

Trastornos neuropsíquicos: sobreexcitación con trastornos del sueño; raramente estados confusionales, convulsiones, depresión al final del tratamiento.

Trastornos oculares: ciertas formas de glaucoma y cataratas.

Dadas las características de brevedad que presentan en general los tratamientos antialérgicos, es escasa la posibilidad de aparición de estos efectos adversos.

SOBREDOSIFICACIÓN

Hasta el presente no se han reportado casos de sobredosis no tratada con la asociación.

Las manifestaciones clínicas observadas con sobredosis de Loratadina solamente, consistieron en somnolencia, taquicardia y cefalea.

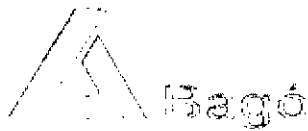
Ante la eventualidad de una sobredosificación concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con un Centro de Toxicología, en especial:

- Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, Tel.: (011) 4962-6666/2247,
- Hospital Pedro de Elizalde (ex Casa Cuna), Tel.: (011) 4300-2115,
- Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas, Tel.: (011) 4654-6648/4658-7777.

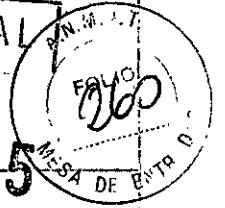
PRESENTACIONES

Envases conteniendo 10, 20, 30, 40, 60, 500 y 1000 Comprimidos de Desintegración Oral color blanco, siendo estas dos últimas presentaciones para Uso Hospitalario.

Conservar el producto a una temperatura no mayor de 30 °C. Mantener en su envase original.



ORIGINAL



5775

AL IGUAL QUE TODO MEDICAMENTO, **CORTISTAMIN L CDO** DEBE SER MANTENIDO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado Nro. 47.165.

Fecha de última revisión:

Prospecto autorizado por la A.N.M.A.T. Disp. Nro.



Ética al servicio de la salud

LABORATORIOS BAGÓ S.A.

Administración: Bernardo de Irigoyen Nro. 248 (C1072AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: (011) 4344-2000/19.

Director Técnico: Juan Manuel Apella. Farmacéutico.

Calle 4 Nro. 1429 (B1904CIA) La Plata. Pcia. de Buenos Aires. Tel.: (0221) 425-9550/54.

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
PAULA F. ECHEVERRIA
FARMACEUTICA
Nº. 11 742

LABORATORIOS BAGÓ S.A.
NADINA M. HRYSIUK
CO-DIRECTORA TECNICA
FARMACEUTICA
Mº. 11.832